DICTAMEN PLANIFICACIÓN. 11/2021

Ref.: "LPN 01/2021 CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCU – AD REFERENDUN - FONACIDE (PLURIANUAL)". ID: 398825.
LOTE 11 – CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO MULTIUSO, GRADERIA Y PISTA DEPORTIVA – COLEGIO NACIONAL TACURUTY - CERRITO

Pilar, 03 de diciembre de 2021

Señor Gobernador.

Dentro del marco del Contrato de la referencia, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de director de planificación, designado por la Gobernación de Ñeembucú, al efecto de informarle cuanto sigue:
Durante el desarrollo del proyecto, se ha detectado la necesidad de ejecutar algunos rubros en cantidades superiores e incluir algunos a lo primeramente establecidos en el contrato, de manera a optimizar el proyecto en construcción.

La prof. Ofelia Mendez de Villalba, directora del Colegio Nacional de Tacuruty, solicita vía nota de fecha 5 de octubre una adenda a la obra actualmente ejecutada en la institución mencionada.

Los trabajos adicionales son principalmente para el bloque existente de la institución que por causa de tormentas recientes afecto a la totalidad del techo, reparación y pintura de paredes, recondicionamiento de instalación eléctrica, construcción de caminero de acceso y reparación del cerramiento perimetral.

Los rubros que deben ser ampliados en el contrato son los siguientes:

ITEM	DESCRIPCION	UN. MED.	CANT.	P. UNITARIO	P. TOTAL.
1	Construcción de H° A° Base de Gradería	M3	3	2.505.690	7.517.070
2	Reparación de Techo existente.	m2	520	95.000	49.400.000
3	Reparación de Cercado Perimetral existente	ml	47	155.000	7.285.000
4	Colocación de Vidrios Nuevos en ventanas	m2	10	130.000	1.300.000
5	Reparación de Instalaciones eléctricas en salones	gl.	1	9.000.000	9.000.000
6	Pintura Interior y exterior de Bloques completos	m2	450	26.000	11.700.000
7	Reparación General de Sanitarios existentes	gl.	1	3.500.000	3.500.000
8	Pórtico Metálico con letras corpóreas	Un	1	7.500.000	7.500.000
9	Instalación de AA; En salas Administrativas y Biblioteca	un.	5	3.500.000	17.500.000

GOBERNACION DEL ÑEEMBUCU · REPUBLICA DEL PARAGUAY · PLANIFICACION

11	Reparación de Pisos y Planteros	m2	27	75.000	2.025.000
12	Construcción de Cordón de Mampostería para caminero	ml	60	35.000	2.100.000
13	Construcción de Contrapiso para caminero	m2	90	36.828	3.314.520
14	Colocación de Piso Layota Nacional en caminero	m2	90	82.533	7.427.970
					129.569.560

De aprobarse el citado pedido, se requiere la modificación del contrato en referencia a través de un convenio modificatorio, que permita la ampliación del alcance de los trabajos, este presupuesto se encuentra delineado en el artículo 62 de la Ley 2.51/03 De Contrataciones Públicas. Se plantea puntualmente la Ampliación de los rubros de la Planilla, a precios ya establecidos, tal y como lo dispone la norma.

Como se observan, el monto de la ampliación planteada, no supera el umbral del 20% establecido en la Ley, como límite para los Convenios Modificatorios de ampliación, el cual es el objeto de esta solicitud, para lo cual, salvo mejor parecer del Gobernador, deberá dictarse una resolución de aprobación de las ampliaciones de montos.

Es mi informe.

.....

Mariano Saucedo

M. de Obras. Pat. Prof. 1.175

Director de Planificación - Gob. de Ñeembucú